

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE COMERCIO EXTERNO

2013 FEB 26 AM 11:13

RECEPCIONADO
Firma: *[Firma]*

Machala, 19 de Febrero del 2013.

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.

Presente.-

De mis consideraciones:

ABG. RAY ROMULO CUESTA NIEMES, con cédula de ciudadanía No. 0703179507, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **POLISPORT S.A.**, a usted de la forma más cordial digo:

1. Cumpló el deber de informar a su autoridad, que con fecha 18 de febrero de 2013, accionistas de la compañía **POLISPORT S.A.**; cedieron sus acciones de la mencionada compañía de la siguiente manera y numerario:
 - **MARCO ALBERTO ORTIZ AGUILAR**, cedió sus veinte acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a **VEINTE DOLARES 00/100**, que tenía suscritas en la mencionada compañía a favor del señor **JUNIOR FABRICIO ROMERO GALARZA**, con cedula de ciudadanía No. 070357741-1.

2. Solicito a vuestra autoridad se actualice el Registro de Socios de la compañía POLISPORT S.A; quedando establecidos de la siguiente manera y con los siguientes porcentajes:

➤ **EDUARDO FABIAN GONZALEZ TERREROS**, propietario de Novecientas Ochenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a NOVECIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100; y, **JUNIOR FABRICIO ROMERO GALARZA**, propietario de Veinte acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a VEINTE DOLARES 00/100

Por la atención a la presente, anticipo mis agradecimientos.



ABG. RAY ROMULO CUESTA NIEMES
Gerente General
POLISPORT S.A

**RÓMULO CUESTA PAZMIÑO,
ABOGADOS**

*9 De Mayo Entre 25 De Junio Y Sucre.
Telefax: (07) 2920210-2930680
rayromulo@hotmail.com*

**CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE
ACCIONES DE LA COMPAÑÍA POLISPORT S.A.-**

En la ciudad de Machala a los dieciocho días del mes de Febrero del año 2013, comparece por una parte el vendedor y cedente **MARCO ALBERTO ORTIZ AGUILAR**, con cédula de ciudadanía No. 070090000-4, y el comprador y cesionario señor **JUNIOR FABRICIO ROMERO GALARZA** con cédula de ciudadanía No. 070357741-1, para suscribir el presente contrato cesión y transferencia de acciones, tenor de las siguientes cláusulas:

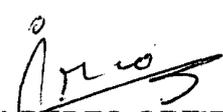
PRIMERA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada el 05 de Agosto del año dos mil nueve, ante Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario Quinto del cantón Machala, inscrita el 23 de septiembre del año dos mil nueve en el Registro Mercantil de Machala, se constituyó la compañía **POLISPORT S.A**, con domicilio en la ciudad de Machala y con un capital social de **Mil dólares** de los Estados Unidos de América; el señor **MARCO ALBERTO ORTIZ AGUILAR**, suscribió en la mencionada compañía Veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

SEGUNDA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, y por medio de este contrato el vendedor y cedente señor **MARCO ALBERTO ORTIZ AGUILAR**, de una manera libre y voluntaria tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua para siempre valedera y ceder a favor del comprador y cesionario señor **JUNIOR FABRICIO ROMERO GALARZA**, todas sus Veinte

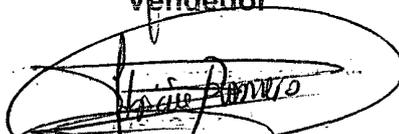
acciones que tiene en la mencionada compañía, transfiriendo en consecuencia a favor de el comprador, el dominio de lo que deja formalmente vendido.

TERCERA: PRECIO.- El precio por el cual se ceden las acciones materia de este contrato es el correspondiente a su valor nominal, es decir que cada acción equivale a un dólar de los Estados Unidos de América, por su parte el señor MARCO ALBERTO ORTIZ AGUILAR, cede sus Veinte acciones, lo que da un valor de Veinte (**\$ 20,00**) Dólares Americanos, que recibe de manos del señor JUNIOR FABRICIO ROMERO GALARZA, en dinero en efectivo y a su entera satisfacción, sin tener ningún reclamo que hacer por este concepto.

CUARTA: ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.- Las partes intervinientes expresan, que aceptan este contrato que se le ha dado lectura en todo su contenido.


MARCO ALBERTO ORTIZ AGUILAR
Vendedor

X


JUNIOR FABRICIO ROMERO GALARZA
Comprador

Machala, 04 de Diciembre del 2012

Señor.

ABG. RAY RÓMULO CUESTA NIEMES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informarle, que la Junta General y Universal de la compañía **POLISPORT S.A.**, celebrada el 03 de Diciembre del 2012, los accionistas han tenido a bien consignar a Ud., para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **CUATRO AÑOS**, contando a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala.

En su condición de Gerente General de la compañía **POLISPORT S.A.**, usted tendrá la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

La Escritura de Constitución de la Compañía fue otorgada en la Notaria Quinta del cantón Machala, el 05 de Agosto del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 1208 y anotada en el Repertorio bajo el número 2156, el 23 de Septiembre del 2.009.-

Particular que comunico a Ud., para fines consiguientes.

Atentamente


EDUARDO FABIAN GONZALEZ TERREROS
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **POLISPORT S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Machala, 04 de Diciembre del 2012.-


ABG. RAY RÓMULO CUESTA NIEMES
C.C. 070317950-7